

## Informe de la Administración

**A la Junta General de Accionistas y al Directorio de POLYSTATE S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias POLYSTATE S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2017.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2017, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

POLYSTATE S.A., en el presente ejercicio económico del 2017 no tuvo problemas relevantes en lo administrativo, laboral, tributario ni legal.

La Administración informa que en el ejercicio 2017 se generó una pérdida de USD 47.775,54 que tiene su génesis en un incremento en los precios de la materia prima, incremento en costos de producción y una baja importante en los volúmenes de venta en el año. Esto ocasionó serios problemas en la producción que disminuyó a niveles críticos, por lo cual todo el personal dejó de trabajar en la empresa, y se fue a trabajar a la agricultura, deteniendo por completo la producción a partir de octubre del 2017.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad

Atentamente,



NERIDA VELASCO CHIRIBOGA  
C.I. # 0917728925  
Gerente General